



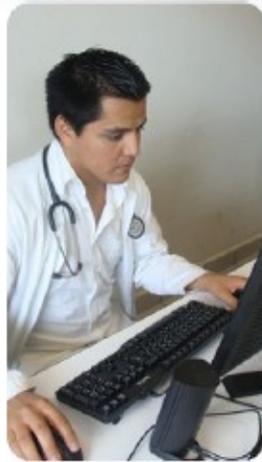
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL
ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE MEDICINA**



**GUIA DEL
ESTUDIANTE
2015**



**LICENCIATURA DE
MEDICO CIRUJANO**



Contenido

Mensaje del Director	4
Autoridades de la Facultad	5
Semblanza UAEM	6
Modelo Universitario	8
Organización UAEM	10
Identidad UAEM	11
Facultad de Medicina Historia	12
Misión y Visión e Identidad	13
Objetivos de la Licenciatura	14
Mapa curricular	16
Organización curricular	17
Modalidades de Titulación	20
Programa de Formación Integral del Estudiante	22
Unidad local de control escolar	23
Servicios	24
Organización de la Facultad	25
Organización del Departamento de la Licenciatura de Médico Cirujano	26
Organización Servicios Operativos	27
Normatividad de la facultad de Medicina	29
Página Web de la UAEM	35
Página Web de la Facultad de Medicina	36
Ubicación y contacto	37
Redes Sociales	38

MENSAJE DEL DIRECTOR

Estimado estudiante del Programa de la Licenciatura de Médico Cirujano: A partir de hoy inicias una nueva etapa en tu formación académica que te llevará con base en un gran esfuerzo, a lograr la meta que en este momento tienes como anhelo. Recibe una cordial bienvenida a nuestra Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, expresándote que para nosotros tú, eres importante y por lo tanto estamos todos dispuestos para acompañarte en cada momento de tu formación.

Toma en cuenta que vas a cursar un Programa Académico de calidad avalado por la Secretaría de Educación Pública (Nivel 1) y el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (Acreditado) lo que te garantiza una excelente formación, la posibilidad de ser competitivo y un reconocimiento social.

La administración que me honro en presidir tiene establecidos una serie de programas de apoyo al estudiante, como el de formación integral, tutorías y psicopedagogía, para que te sientas cómodo y apoyado durante tu aprendizaje. Deseamos que tu estancia en nuestra Unidad Académica sea fructífera y encuentres todas las oportunidades deseadas para que vayas avanzando progresivamente en el conocimiento, para lo cual es necesario tu entusiasmo y compromiso para favorecer todos los días tu auto aprendizaje, además de la motivación que recibirás de tus docentes.

Esta guía que hoy ponemos en tus manos te facilitará conocer los aspectos importantes del Programa Educativo, de identidad universitaria, la organización curricular, los servicios y personal administrativos, la infraestructura, el reglamento interno y los apoyos de teleinformática y con ello puedas adaptarte rápida y fácilmente a la actividad diaria de nuestra Facultad.

Dr. Rodolfo Gatica Marquina
Director

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

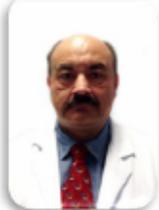
AUTORIDADES DE LA FACULTAD



Dr. F. Rodolfo Gatica Marquina
Director



Dr. Arturo Claudio Toledo Saavedra
Secretario Académico



Dr. J. Rosario Santana Alquicira
Secretario de Extensión



Dr. Gustavo Nigenda López
**Secretario de Investigación y
Posgrado**



Dra. Maricela Campos Gama
**Jefa del Departamento de la
Licenciatura de Médico Cirujano**



SEMBLANZA UAEM

HISTORIA

Los orígenes de la UAEM se remontan al siglo XIX, cuando el gobernador Francisco Leyva fundó a través de la Ley del 15 de junio de 1871 el Instituto Literario y Científico de Morelos, el cual inició sus labores el 5 de mayo de 1872. Vale decir que dicha institución no tuvo oportunidad de prosperar, pues el presidente de México en turno, Porfirio Díaz —quien además depuso a Leyva como gobernador—, tenía la idea de que el estado de Morelos respondía más a labores agrícolas que intelectuales. El poco apoyo que recibió el instituto provocó que para 1884 únicamente subsistiera la Escuela de Agricultura y Veterinaria, ubicada en Acapantzingo.

El 25 de diciembre de 1938, debido a la coincidencia de ideologías entre Lázaro Cárdenas y el gobernador del estado, Elpidio Perdomo, fue fundado el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos; su primer director fue el licenciado Bernabé L. de Elías. Años más tarde, en 1953, para ser precisos, y por la necesidad de incluir más carreras para el estudiantado, este organismo fue sustituido por la Universidad del Estado de Morelos, hoy UAEM; su primer rector fue el doctor Adolfo Menéndez Samará. Desde entonces a la fecha, incluido el actual, la UAEM ha tenido catorce rectores.

La Ley Constitutiva y Reglamentaria del 7 de abril de 1953, publicada en el Periódico Oficial el día 15 de ese mes, instauró oficialmente a la universidad. El 30 de enero de 1965 fue aprobada, promulgada y publicada la Ley Orgánica de la Universidad del Estado de Morelos, la cual presentaba cambios significativos respecto a la anterior.

El 22 de noviembre de 1967, con la nueva promulgación de su Ley Orgánica, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos obtiene su autonomía. La Ley Orgánica vigente de la UAEM fue promulgada el 21 de mayo de 2008 en el periódico oficial "Tierra y Libertad", misma que entró en vigor el día 13 de agosto de 2008.

"Por una humanidad culta" Es el lema de la Universidad. Fue propuesto por el profesor Bernabé L. de Elías, en 1939. Y es herencia del desaparecido Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos, que en 1953 se convirtió en nuestra máxima casa de estudios.



MODELO UNIVERSITARIO

·Los aspectos pedagógicos del Modelo Universitario consideran de vital importancia que como alumno cuentes con programas que de manera transversal, apoyen tu formación integral y garanticen el logro del perfil de egreso.

·La propuesta del Modelo Universitario pretende fortalecer a la institución con la integración de quienes la conforman. Sus cuatro dimensiones son:

·1) Formación, 2) Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, 3) Vinculación y Comunicación con la Sociedad y 4) Gestión del Modelo Universitario.

·Siguiendo el Modelo Universitario, la propuesta curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano, cubre las áreas de Formación General, las cuales se organizan de la siguiente manera:

- **Generación y Aplicación del Conocimiento**, que te proporciona las herramientas para desarrollar de manera permanente el análisis, comprensión y reflexión sobre el mundo y los seres humanos, en sus dimensiones, humanista, social, abierta al mundo y generadora de saberes.
- **Formación en Contexto**, de los contenidos a escenarios reales, adquiridos de forma transversal, en forma de Talleres de Integración, las prácticas profesionales, culminando con la realización del Servicio Social, en congruencia a la modalidad por competencias.

- **Formación Teórico-Técnica**, que te brinda los conocimientos científicos básicos de la medicina.
- **Desarrollo Humano**, con unidades de aprendizaje específicas y a través del desarrollo del Programa de Acción Tutorial, que tiene como finalidad garantizar la formación Integral del estudiante, el desarrollo sostenible y el ejercicio y la defensa de los derechos humanos, civiles, sociales y culturales, lo que te proporcionará las competencias para elegir una vida libre, larga y saludable, adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y obtener los ingresos para disfrutar de un nivel de vida decoroso, además de contribuir a la dignificación de la vida humana y la vida en el planeta.

Para dar cumplimiento a lo anterior cuentas con un Programa de Apoyo a la Formación Integral del estudiante. Este programa incluye el Programa Acción Tutorial, y contempla los aspectos de Identidad Institucional, actividades recreativas, deportivas, culturales y asesoría psicopedagógica permanente.



ORGANIZACIÓN UAEM

De acuerdo con la Ley Orgánica, "La Universidad es un organismo público autónomo cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios.

La finalidad de la Universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura" (Artículo 3).

Las bases de su organización y funcionamiento se establecen en la Ley Orgánica.

Las autoridades universitarias son de dos tipos: colegiadas y unipersonales. En las primeras se encuentra el Honorable Consejo Universitario, la Junta de Gobierno y los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas; en las segundas se ubica el Rector, el Secretario General y los Titulares de las Unidades Académicas.



Fuente: Guía del Universitario. Universidad Autónoma del Estado de Morelos

IDENTIDAD

La UAEM es una Institución de enseñanza superior, libre y autónoma, con vocación estatal, nacional e internacional, surgida para satisfacer las necesidades de la sociedad morelense.

Su propósito es generar, transmitir y aplicar el conocimiento y la cultura, contribuir a la innovación, transformación y progreso de la sociedad en que se inserta, y a la formación integral de personas, con un modelo educativo basado en las competencias profesionales, que fomenten su espíritu crítico, constructivo, el sentido de responsabilidad y los principios y valores morales y éticos universales, y con todo ello obtener la máxima calidad educativa.



Fuente: Guía del Universitario. Universidad Autónoma del Estado de Morelos

FACULTAD DE MEDICINA

HISTORIA

En 1972 el Dr. Alejandro García Estrada empezó a gestionar la creación de una Facultad de Medicina en el Estado de Morelos. El 20 de junio de 1975 en reunión con el H. Consejo Universitario fue aprobada por unanimidad de votos la creación de la Escuela de Medicina por propuesta del Lic. Carlos Celis Salazar entonces rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos al presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez. Inician clases del curso propedéutico de seis meses en el año 1976, siendo el primer Director el Dr. Alejandro García Estrada.

En el año 1987 se crea la división de estudios superiores con lo que se produce el cambio de Escuela a Facultad en el Campus Universitario con domicilio en Avenida Universidad 1001, donde funcionó hasta el mes de Noviembre de 2008.

Actualmente la Facultad de Medicina se encuentra en la calle Leñeros s/n Esq. Iztaccihuatl Col. Volcanes en la Ciudad de Cuernavaca Morelos. El edificio de la Facultad cuenta con una estructura moderna para la docencia e investigación así como para la recreación y el deporte, donde continuará la formación integral de médicos generales y postgraduados.

MISIÓN Y VISIÓN E IDENTIDAD

MISION

Formar profesionales de la salud a nivel licenciatura, Especialidad e investigación de excelencia académica y humanística, vinculados con la sociedad y su desarrollo sustentable.

VISION

Ser una facultad posicionada en el ámbito nacional e internacional como centro académico de desarrollo de conocimiento científico y de la transformación social en el campo de la enseñanza médica. Estando comprometidos sus alumnos, docentes e investigadores con la actualización médica continua, creando un enfoque humanista y preventivo de la medicina para el mejor desarrollo social.

IDENTIDAD

NUESTRA CIENCIA PARA EL BIENESTAR HUMANO

Lema oficial de la Facultad de Medicina

Acerca del Logo de la Facultad

1. Representa a Quetzalcóatl, se halla en el friso de la pirámide Xochicalco y simboliza la cultura

2. Jeroglífico de Cuauhnahuac, el árbol que habla y con Oaxtepec que significa la Unidad del Estado

3. Patécatl náhuatl: *patecatl*, 'morador de la medicina'



4. Báculo de Esculapio: Símbolo de la Medicina

MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo considera en su diseño la tipografía del programa (es una licenciatura de tipo profesional, científico-práctico y de modalidad presencial). Es un Modelo centrado en el estudiante y por tanto en el fundamenta en el perfil de egreso (profesional), considerando al estudiante capaz de construir (a través de la propuesta informativa) sus propios conocimientos, capaz de adaptarse a los cambios que le imponen el contexto y los avances disciplinares, vinculando las experiencias de aprendizaje que le ofrecen la organización curricular.

OBJETIVOS DE LA LICENCIATURA

OBJETIVO GENERAL

La carrera de Médico Cirujano tiene como objetivo:

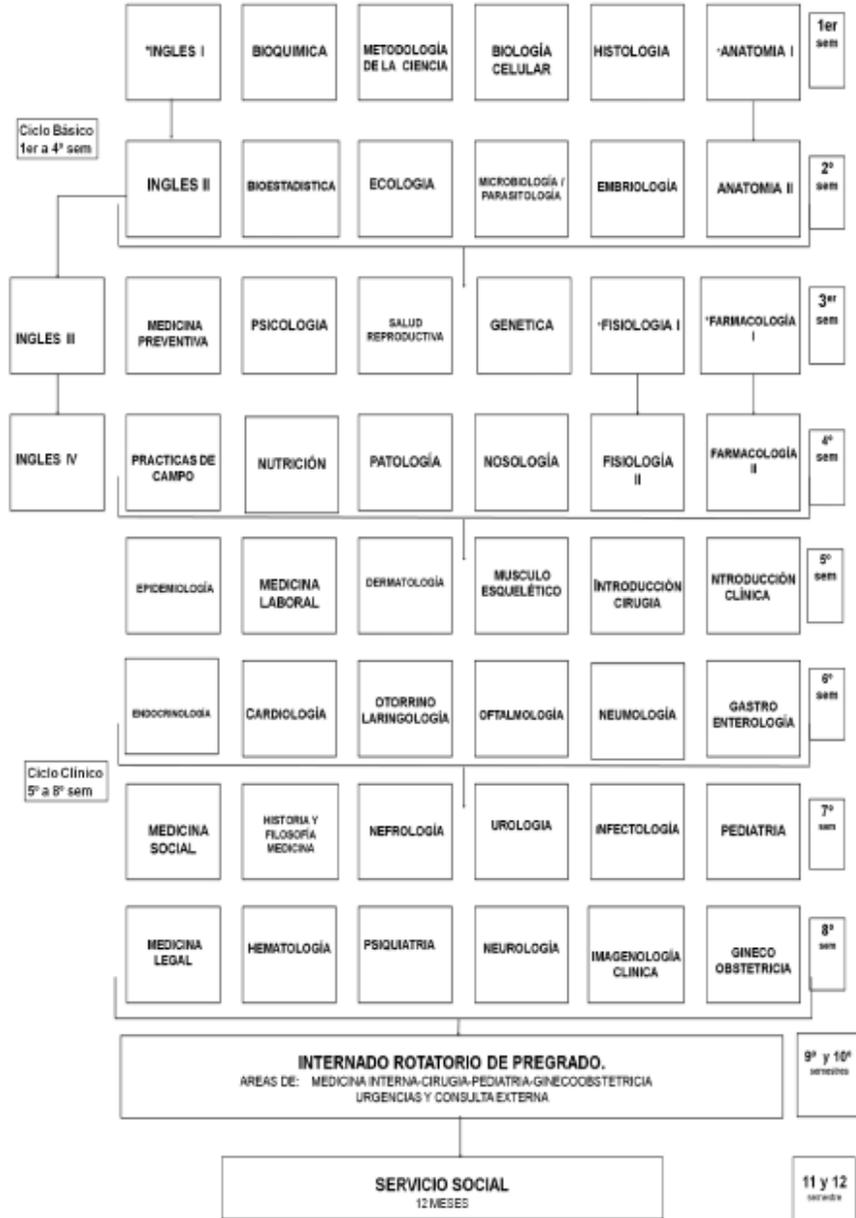
- La formación de profesionales de alta calidad dentro del campo del conocimiento médico científico.
- Los médicos egresados serán los profesionales dedicados a promover, preservar y restablecer la salud, fundamentando sus acciones en el conocimiento científico de los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales.
- Tendrán la capacidad de dar una respuesta adecuada a los problemas de salud de la población mexicana.
- Habrán obtenido los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que les permitan el ejercicio de la Medicina General, así como su participación en la docencia y la investigación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formar profesionales de excelencia en la Medicina General para ejercer su práctica con pericia, humanismo y juicio crítico, manteniendo una conducta ética que tenga a la vida humana por valor supremo.
- Preparar profesionales de la Medicina para insertarse en el Sistema Nacional de Salud ya sea en el primer nivel de atención o a través de las especialidades, maestrías y doctorados.
- Formar profesionales de la medicina con una profunda vocación de servicio, aptitud para valorar los avances del conocimiento y capacidad para contribuir al desarrollo de la Medicina.
- Formar profesionales para la enseñanza de las ciencias médicas y para trabajar en campos de investigación.



MAPA CURRICULAR LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO



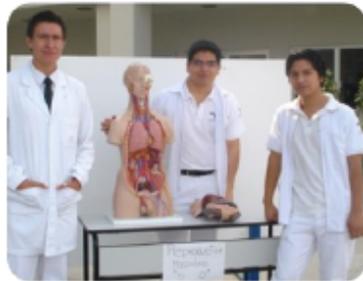
ORGANIZACIÓN CURRICULAR

CICLO BÁSICO

El Ciclo Básico cuyo objetivo es informativo, comprende los cuatro primeros semestres de la carrera y durante su desarrollo se proporcionan los fundamentos morfológicos y funcionales de los diversos niveles de organización biológica a partir de su origen. Permiten al estudiante obtener el conocimiento científico que constituye el núcleo sobre el cual descansan las acciones médicas, complementados con prácticas de laboratorio y análisis de problemas.

Permiten al estudiante obtener el conocimiento científico que constituye el núcleo sobre el cual descansan las acciones médicas. Una sólida formación en esta área mantendrá la actualización en el avance de la biomedicina para entender y aplicar nuevos conocimientos y tecnologías.

En este ciclo se imparten 22 asignaturas, con un total de 241 créditos.



ORGANIZACIÓN CURRICULAR

CICLO CLÍNICO

El ciclo clínico, de interacción, comprende del quinto al octavo semestre, en él, el alumno es conducido por profesores capacitados, en grupos pequeños, lo que permite una estrecha relación profesor-alumno dentro de unidades de primer nivel de atención y hospitalarias aprobadas por la Facultad, en base a programas específicos con objetivos concretos de acuerdo a las asignaturas, el alumno iniciará el desarrollo de habilidades y destrezas de la práctica médica, en actividades preventivas, curativas y de rehabilitación, por otra parte se inicia en la relación médico-paciente y la observación de las normas técnicas y éticas de la práctica profesional.

Durante su desarrollo se imparten 24 asignaturas con un total de 367 créditos.

EJE SOCIOMEDICO

El Eje de Salud Pública, transcurre durante el desarrollo de ambos ciclos y es el eje integrador de los ciclos básico, clínico y, permitiendo al alumno relacionarse con el proceso de salud-enfermedad particularmente aplicado a la población mexicana a través de su participación en acciones en la comunidad, el estudiante tiene la oportunidad de observar los procesos individuales y colectivos, que tienen como finalidad la prevención de enfermedades y el restablecimiento de la salud.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO

Los semestres noveno y décimo corresponden al Internado de Pregrado. El objetivo principal de este año es el entrenamiento en servicio, con una responsabilidad creciente en la atención a los pacientes con orientación y supervisión tutorial.

El internado se realizará en hospitales de segundo nivel con rotación por los servicios de Pediatría, Gineco-obstetricia, Cirugía General, Medicina Interna, Urgencias y Comunidad, teniendo en todas las áreas la oportunidad de ver al paciente de forma integral desde la consulta externa, hospitalización y servicios diagnósticos, así como unidades de primer nivel de atención autorizadas por la Facultad mediante el establecimiento de convenios y programas específicos.

Este período educativo tiene asignados 80 créditos.

A través del internado de pregrado, el estudiante integra los conocimientos básicos y clínicos, Fortaleciendo el desarrollo de sus habilidades y destrezas, completando de esta manera su formación profesional de acuerdo al plan de estudios.

Prepara al estudiantes para ejercer con responsabilidad ética las actividades medico-quirúrgicas en su paso por el servicio social

Responsable: Dra. Oliva Lizette Avelar Vargas



SERVICIO SOCIAL

Comprende los semestres décimo primero y décimo segundo de la carrera, es de carácter obligatorio, se desarrolla en las plazas autorizadas por el Sector Salud, cumpliendo con su compromiso ante la sociedad del Estado de Morelos. Contribuye a su formación profesional realizando actividades de asistencia, aplicando en el primer nivel de atención los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en las etapas previas de su formación.

Este período cuenta con un programa de enseñanza y un programa operativo así como con las supervisiones correspondientes por parte del Sector Salud

MODALIDADES DE TITULACIÓN

Para obtener el Título de Licenciado (a) en Medicina, deberás cumplir con lo establecido en el lo 128° del Reglamento de Titulación Profesional de la UAEM y Programa de Titulación de la Facultad de Medicina.

Las modalidades aplicables son las siguientes:

- Titulación Automática por Promedio.
- Tesis y Examen Profesional.
- Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).
- Examen General de Conocimientos Teórico-Practico.



INGLÉS

Actualmente el idioma extranjero, básicamente el inglés es indispensable para que logres ser un profesional competitivo en el entorno nacional e internacional. Por lo tanto, el plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano contempla dentro de los requisitos de egreso que obtengas un nivel de comprensión técnica del idioma inglés.

Esto se adquiere a través de un examen de ubicación que te permite ingresar de manera adecuada a uno de los cuatro niveles del idioma con que cuenta la Facultad.

La asignatura se cursa en los cuatro primeros semestres con 10 horas practicas en cada uno de ellos, y aun cuando no tiene créditos, es un requisito de acreditación para el Ciclo Básico.

Para complementar tu instrucción en el idioma se cuenta con el apoyo del CELE (Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras), donde encontrarás una oferta educativa mas elevada y variada.



PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

La UAEM te ofrece programas institucionales que apoyan tu formación integral a lo largo de la carrera, entre ellas se encuentran actividades culturales, deportivas, y de gestión ambiental.

El programa de formación integral del estudiante abarca desde la evaluación psicológica al momento de tu ingreso, el curso propedéutico, la tutoría específica para los alumnos considerados de riesgo por desorientación vocacional, aprovechamiento deficiente, problemas emocionales, sociales y económicos que pudieran orillar al abandono de los estudios.

La tutoría es una actividad académica cuyas funciones incluyen estimular capacidades, favorecer procesos de pensamiento, propiciar la toma de decisiones, apoyar en el desarrollo de hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social y brindar apoyo en el proceso de resolución de problemas y desarrollo de proyectos durante tu trayectoria escolar.

En este espacio de confianza serás escuchado y atendido. El programa de tutorías está orientado a promover tu formación integral como estudiante y busca que logres con éxito las competencias del perfil de egreso que establece el programa educativo de la Licenciatura de Médico Cirujano



UNIDAD LOCAL DE CONTROL ESCOLAR

El sistema de control escolar tiene la función de agilizar la administración de la información y facilitar los trámites correspondientes a la consulta y expedición de documentos universitarios.

JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONTROL ESCOLAR

Algunos de sus servicios son:

- Impresión de recibos de inscripción .
- Impresión de recibos de duplicados de credenciales.
- Expedición de certificados, constancias de estudio, cartas de pasante, etc.
- Horario de atención
10:00-14:00 hrs



Mtra. Rosa María González



Oficiales



Lic. Miriam Yáñez Delgado

C. Araceli Merlos Meza

SERVICIOS MEDICOS

Como alumno contarás con los servicios médicos del IMSS, para lo cual deberás realizar tu trámite cada inicio de semestre en servicios escolares y la clínica del Seguro Social correspondiente.

Podrás también contar con los servicios médicos que ofrecen los consultorios de la Facultad, ubicados a un costado del edificio de la misma.

SERVICIOS

ÁREAS DEPORTIVAS

- Para diferentes actividades deportivas como voleibol, fútbol, y básquetbol.



AUDITORIO

- En donde se realizan diversas actividades académicas como Congresos, Conferencias, Ceremonias de Graduación, Titulación, Cursos, Talleres, etc.



CAFETERÍA

- Ofrece una variedad de alimentos y un ambiente higiénico y agradable.

- Horario Lunes a Sábado
10:00 a 18:00 hrs



ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD



ORGANIZACIÓN DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO

Dra. Maricela Campos Gama
Jefa de la Licenciatura de Medico Cirujano



Dr. Víctor Manuel Sánchez Fernández
Asistente Técnico de Etapa Básica

Dra. Libni Avib Torres Olascoaga
Asistente Técnico de Etapa Clínica



Dr. Daniel Fabien Delaurie
Asistente Técnico de Etapa Clínica

Dra. Oliva Lizette Avelar Vargas
Asistente Técnico de Internado de Pregrado



Dra. Victoria del Carmen Gutiérrez Delgado
Asistente Técnico de Servicio Social

Dra. Paulina Toscano Arenas
**Asistente Técnico de
Formación y Capacitación Docente**



ORGANIZACIÓN SERVICIOS OPERATIVOS



Arq. Gabriela Caballero López
**Jefa del Departamento de Servicios
Generales**



Ing. Azucena Andrade Jiménez
**Jefa del Departamento de Servicios
Educativos y Conectividad**



Ing. L. Alberto Saavedra Galindo
**Asistente Técnico del Departamento de
Servicios Educativos y Conectividad**



Ing. Danett Gpe. Landa Carnalla
**Asistente Técnico del Departamento de
Servicios Educativos y Conectividad**



C.P. Dioselina Alejandra Mora Benítez
Referencista



C. Lidia Yáñez Delgado
Bibliotecaria



Dra. Ma. De la Paz Vergara Adame
Jefa de Departamento de Formación Integral



C. Liliana Moreno López
Secretaria de Formación Integral

ORGANIZACIÓN SERVICIOS OPERATIVOS



Dr. Gerardo Arrellin Rosas
Coordinador de Bioterio y Quirófano



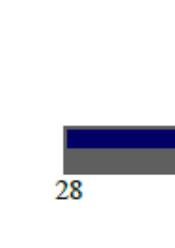
Dra. Graciela Jiménez Santana
Médico Adjunto de Prácticas de Anatomía en Anfiteatro



Dr. Carlos Medina Salazar
Coordinador de Servicios Académicos



Tec. Joel Domínguez Albarran
Asistente Técnico de Anfiteatro



C. Consuelo Peralta Osorio
Secretaria COMAEM

C. Laura Viviana Aguilar Patricio
Secretaria de Recepción

C. Elianahi Obispo Villegas
Secretaria de Dirección

C. Adriana Chávez Avilés
Secretaria de Enlacé y Gestión



NORMATIVIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA

REGLAMENTO INTERNO

Artículo 65º. Sólo los alumnos debidamente inscritos por la Dirección de Servicios Escolares, tendrán los derechos y obligaciones que a continuación se mencionan:

DE LOS DERECHOS DE LOS ALUMNOS.

- Elegir y poder ser electos Consejeros Técnicos y Universitarios de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General y la Ley Orgánica de la UAEM.
- Ser oído por los Profesores y Autoridades en sus peticiones, sugerencias y proyectos, cuando los presente con el debido respeto.
- A solicitud del alumno y con justificación adecuada se podrá solicitar la revisión de exámenes en un plazo no mayor de 24 hrs. posterior al conocimiento de su calificación. Dicha revisión se llevará a cabo en presencia del coordinador del Área.
- En caso de examen oral, impugnado por el alumno el director tendrá la facultad de solicitar la aplicación de examen escrito.
- Recibir a través del Programa de Formación Integral, la orientación necesaria para resolver sus problemas de estudio.
- Recibir de parte de las autoridades, maestros, compañeros y empleados respeto y consideración.
- Podrán elegir y ser electos miembros del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Facultad.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS.

Artículo 66º. Son obligaciones de los alumnos.

- Presentarse a las asignaturas en las que estén inscritos únicamente.
- Asistir puntualmente a la enseñanza que corresponda al grado que cursen.
- Acatar las sanciones que le fueran impuestas por la Dirección y/o Secretaría Académica resultado de amonestaciones verbales o escritas emitidas al violarse cualquier punto de este reglamento.
- Los alumnos se sujetarán estrictamente a los reglamentos internos que rigen en las Instituciones donde se realicen sus prácticas clínicas, de campo, internado de pregrado y servicio social.
- Es obligación del alumno hacer uso adecuado de los libros, instrumental y material que son propiedad de la Facultad y que se le proporciona para su aprendizaje.
- Desarrollar los trabajos encomendados por los Catedráticos.
- Tomar parte en los actos culturales, sociales y deportivos que organice la Facultad o la Universidad.
- Permanecer y guardar compostura en los laboratorios en las horas de práctica.

REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- Conservar en buen estado los inmuebles y mobiliario de la Facultad.
- Restituir en caso de daño permanente el equipo y mobiliario.
- Prestar el Servicio Social correspondiente.
- Los alumnos deberán presentarse debidamente uniformados, tanto en sus clases teóricas como en sus prácticas y mientras se encuentren en las instalaciones de la Facultad de Medicina.

Alumnos: filipina (Licenciatura en Médico Cirujano: blanca, Licenciatura en Nutrición: Azul) con escudo en la manga izquierda, pantalón de vestir a la cintura (no mezclilla, no ajustados), zapatos médicos (no tenis), Cabello corto y sin tinte, sin aretes, collares, *piercing*.

Alumnas: filipina (Licenciatura en Médico Cirujano: blanca, Licenciatura en Nutrición: Azul) con escudo en la manga izquierda, pantalón o falda a la cintura, zapatos, Cabello recogido, *sin piercing*, aretes pequeños.



DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ALUMNOS

- En ambos casos la filipina deberá mantenerse cerrada y se usará bata larga con escudo en la manga izquierda para las clases prácticas.
- En el ciclo básico para ambas licenciaturas la filipina será sustituida por playera tipo polo en color blanco para Medicina y azul para Nutrición con logos bordados de la UAEM y la Facultad.
- Queda prohibida la entrada al salón de clases sin el correspondiente uniforme de no cumplir, se hará acreedor a una amonestación por escrito que se incorporará a su expediente.
- El contar con tres amonestaciones durante el semestre implicará ser suspendido durante dos semanas en la totalidad de sus actividades académicas sin posibilidad de justificante, lo cual se informará al alumno y a los profesores por escrito.
- No ingerir bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones de la Facultad.
- No ingresar a la Facultad con aliento alcohólico.



DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL JEFE DE GRUPO

Responsabilidades

- Servir de intermediario entre autoridad y alumnos
- Vigilar la buena relación entre sus compañeros
- Vigilar el buen uso de equipo y mobiliario, así como de las instalaciones de la Facultad
- Apoyar en la coordinación de actividades sociales, culturales y deportivas
- Favorecer el cumplimiento de las asignaturas
- Ser el portavoz de los alumnos con sus maestros
- Facilitar la enseñanza de los catedráticos, contando con los recursos materiales necesarios de su responsabilidad
- Organizar con el coordinador de ciclo los horarios y uso de aulas
- Asistir a las reuniones efectuadas por la dirección y/o las Coordinaciones correspondientes a las que fuera convocado
- Procurar que las actividades tanto dentro como fuera del aula se desarrollen de manera adecuada sin incidentes y si esto ocurriera convertirse en portavoz con la autoridad escolar correspondiente para evitar reincidencias.
- Vigilar el adecuado desarrollo de los planes y programas de estudio a través de las cartas descriptivas, su entrega en tiempo y cumplimiento de temas y productos de evaluación

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL JEFE DE GRUPO

Derechos:

- Para aspirar a ser elegido como Jefe de Grupo deberá ser integrante del mismo grupo como alumno regular.
- Para ser electo deberá tener buena conducta, calificación mayor a 8 y será deseable que cuente con capacidad de diálogo y liderazgo.
- La convocatoria para elección de Jefe de Grupo la realizará el Coordinador del Área al inicio de cada ciclo escolar.
- La elección será por mayoría abierta.
- La duración del cargo será por un año, con posibilidad de ratificación anual a consideración del grupo.
- Tendrá derecho a justificación por escrito de las faltas que se generen al acudir a reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por la Coordinación del Área.
- Tendrá derecho a ser escuchado por los docentes y por las autoridades de la Facultad.

PÁGINA DE LA UAEM

www.uaem.mx



Desde este sitio podrás tener acceso a una diversidad de información relacionada con nuestra universidad y las últimas noticias del acontecer universitario.

Además, podrás ingresar a varios de los espacios de los programas y servicios que ofrece la UAEM, como lo son: Becas, Gaceta, revista *Inventio*, sistema bibliotecario, donde es posible hacer consultas en línea a través de la biblioteca digital, o entrar al espacio de servicios escolares para buscar información sobre las fechas y costos de los trámites a realizar. Asimismo, podrás consultar tu kardex ingresando tu matrícula.

Lo anterior es sólo una muestra de todo lo que obtendrás al consultar la página de la UAEM. ¡Visítala!

PÁGINA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UAEM

www.uaem.mx/medicina

www.uaem.mx/organizacion-institucional/ucelabo-academico/facultad/medicina

UAEM *Por una fraternidad culta*

Inicio Directorio Calendario e-Mail e-UAEM Biblioteca OTC Ubicación Transparencia Solicitud de Información

Google®

VIDA UNIVERSITARIA ADMISIÓN Y OFERTA ESTUDIANTES Y EGRESADOS GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Facultad de Medicina
UAEM

Organización institucional • Unidades Académicas • Carreras • Medicina

CONVOCATORIA

33 Concurso de Anatarán
Convocatoria dirigida a estudiantes de Nivel Medio Superior
33 Concurso de Anatarán "Dr. Ignacio Pardo Ortiz"
Del 7 al 12 de Abril de 2014

ACTIVIDAD

Exposición
Faber de Haeberlin presenta "En cualquier circunstancia"
Inauguración por el Dr. F. Rodolfo Gatica Marquina
19:00 horas, vino de honor, Lobby Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina también cuenta con página de internet .

En este sitio podrás encontrar información de la Facultad, de la Licenciatura en Nutrición y de la Licenciatura en Medicina, de Posgrado, Educación continua, Formación Integral, avisos de trámites, convocatorias, noticias, eventos y mucho más.

UBICACIÓN Y CONTACTO

La Facultad de Medicina está ubicada en la siguiente dirección:



**Calle Leñeros s/n Esq. Iztaccíhuatl Col. Volcanes
Cuernavaca Morelos C. P. 62350**

Correos Electrónicos:



- **medicina@uaem.mx**
- **ciclobasico@uaem.mx**
- **cicloclinico@uaem.mx**
- **internadoyserviciosocialuaem@uaem.mx**

Redes Sociales:



Twitter: @FacmedUAEM

Fac Med UAEM
@FacMedUAEM

Surge la idea de mi fundación y se aprobó mi creación del 80%, en enero de 1976 inician las labores de la Escuela de Medicina.

Cuernavaca, Morelos México
uaem.mx/medicina
Se unió en noviembre de 2008

1 foto o video

Tweets Tweets y respuestas

Retweeted by FacMedUAEM
Panorama UAEM @PanoramaUAEM · 10 h
El Director de la @FacMedUAEM exige seguridad para sus estudiantes de servicio social

Retweeted by FacMedUAEM
Panorama UAEM @PanoramaUAEM · 2 de jun
Excitante "Feria de la salud" organizada por la @FacMedUAEM

Retweeted by FacMedUAEM
Panorama UAEM @PanoramaUAEM · 27 de may
El próximo viernes se realizará Feria de Salud por parte de la @FacMedUAEM

REDES SOCIALES DE LA FACULTAD

Facebook :



Ciclo Básico Medicina UAEM

Ciclo Clínico Medicina UAEM

UAEM Internado

Egresados Medicina UAEM

UAEM Morelos

Escolares Médica UAEM



Ciclo Basico
Medicina Uaem



Ciclo Clinico
Medicina Uaem



Uaem
Internado

